



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº. 202400005874

27/09/2024 08:40:29

ACUERDO, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2024, (BOPA 31-VII 2024) PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS

Reunida, en fecha 26 de septiembre de 2024, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso de méritos convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de fecha 18 de julio de 2024, (BOPA 31-VII 2024) para la provisión temporal de dos puestos de trabajo mediante comisión de servicios, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Publicar las valoraciones provisionales resultantes de aplicar el baremo a los méritos invocados y acreditados por las aspirantes definitivamente admitidas en el concurso.

Segundo.- Conferir un plazo de alegaciones de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo, para que las interesadas presenten las que consideren oportunas.

Oviedo, 26 de septiembre de 2024

Secretaria,

Fdo. María Mercedes García San Millán



ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE FECHA 18 DE JULIO DE 2024 (BOPA 31/VII/2024)

PUNTUACIONES PROVISIONALES

NÚMERO DE PUESTO SOLICITADO: 24

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	GRADO CONSOLIDADO	TRABAJO DESARROLLADO	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO IDIOMA INGLÉS	ANTIGÜEDAD	CONCILIACIÓN FAMILIAR	TOTAL CONCURSO
***3787**	REYES VILLAR, AMPARO	1,5	1,816 (*)	2,86	3,584	1	10,76
***3795**	ÁLVAREZ MEGIDO, CRISTINA	1,5	4,398	5	4,29		15,188

(*) Se ha valorado el trabajo desarrollado en el nivel 24, aunque está pendiente de justificar.